



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

RESOLUCIÓN N° 1.686.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2026 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN" ID 481445.

Asunción, 4 de junio de 2026

VISTO: El informe de fecha 18 de mayo del año 2026, emitido por el Comité de Evaluación sobre la oferta presentada en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026 "Adquisición de banderas para el Congreso de la Nación" ID 481.445, conforme a lo establecido en los Artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", y;

CONSIDERANDO: El informe de fecha 18 de mayo del año 2026, presentado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia General de Administración y Finanzas y la Dirección de Adjudicación y Ejecución dependiente de esta, concluye que la recomendación formulada por el Comité de Evaluación se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

El Dictamen N° 157 de fecha 25 de mayo del año 2026, emitido por la Coordinación Legal de Procesos Licitatorios, de la Dirección de Asesoría Jurídica, dependiente de la Gerencia General de Administración y Finanzas, refiere que se encuentran observados los requisitos previstos en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", así como lo dispuesto en el Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

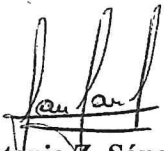
EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

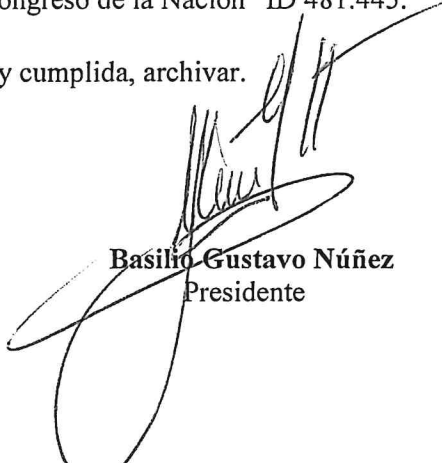
RESUELVE:

Artículo 1° **Adjudicar** la oferta de la firma SAMAS S.A., con RUC N° 80025045-1, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026 "Adquisición de banderas para el Congreso de la Nación" ID 481.445, por un monto mínimo de Gs. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones) y un monto máximo de Gs. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones), Los fondos previstos corresponden al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2026.

Artículo 2° **Ratificar** el artículo 6° de la Resolución N° 1.417 de fecha 06 de abril de 2026, que designa Administrador del Contrato al Ing. Milcíades Sebastián Romero, Director de Recursos Físicos, de la Dirección General de Recursos Administrativos, dependiente de la Gerencia General Administrativa y Financiera, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026 "Adquisición de banderas para el Congreso de la Nación" ID 481.445.

Artículo 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Basilio Gustavo Núñez
Presidente